

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VARADEROS Y SERVICIOS NAVALES S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de Marzo de dos mil diez y ocho, a las nueve horas con 40 minutos, en el local social de la compañía ubicado en la Cdla. Urdenor II Solar 4 Mz. 242, de ésta ciudad, comparecieron: el Ing. LOPEZ CAZÓN JUAN FRANCISCO, propietario de cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la Sra. LOPEZ CARDENAS SANDRA BETTY, propietario de cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se deja constancia que a ésta Junta General asiste la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares y que están unánimemente de acuerdo en reunirse en Sesión de Junta General con objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente y del Comisario.
- 2) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Preside la sesión la Sra. Sandra Betty López Cárdenas, en su calidad de Presidente, y actúa de Secretario el Sr. Edwin Guzmán Vásquez. La Junta solicita al señor secretario verifique si los accionistas asistentes a esta junta son los que constan registrados como tales en el libro de Acciones y Accionistas. Realizada ésta verificación el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato la sesión pone a consideración de los asistentes los puntos de orden del día relacionados con conocer y aprobar el informe del Gerente y del Comisario y Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2017. Se da lectura de los informes y de los Estados Financieros, a los accionistas asistentes, luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en sus puntos del orden del día, el Presidente solicita un receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 11:20 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmando los asistentes en unidad de acto. F) Ing. Juan Francisco López Cazón, F) Sra. Sandra López Cárdenas, F) Sr. Edwin Guzmán Vásquez.- Es fiel copia de su original.- Lo certifico.-


FRANCISCO XAVIER INTRIAGO NOBOA
GERENTE GENERAL